

Con fecha 4 de diciembre de 2019 se publica en BOUCO la Convocatoria de Ayudas para proyectos de movilidad de prácticas internacionales de excelencia para estudiantes. Curso 2019/20

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, así como a la baremación provisional de acuerdo con los criterios de selección establecidos en el artículo 7 y a la vista de la información facilitada por cada solicitante.

De conformidad con el artículo 10 de la convocatoria, se procede a publicar el siguiente listado de personas admitidas y excluidas provisionales al procedimiento:

| Apellidos            | Nombre    | 80% Nota media | Puntuación Memoria | Punt. Total |
|----------------------|-----------|----------------|--------------------|-------------|
| PRADOS CARMONA       | ALVARO    | 7,49           | 2                  | 9,49        |
| DE LOS REYES HELICES | DANIEL    | 7,44           | 0,75               | 8,19        |
| MEDINA BAUTISTA      | FRANCISCO | 7,01           | 0,5                | 7,51        |
| JORDANO GONZALEZ     | MARIA     | 6,19           | 1,25               | 7,44        |

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (PACAP), se abre un plazo hasta el **20 de enero de 2020** (inclusive), para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba.

La documentación podrá presentarse, preferentemente, por Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en cualquiera de los Registros de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (PACAP).

En Córdoba, a 9 de enero de 2020

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad

|                               |  |              |                     |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | UME6YEF4LMUI4VPITT2PECJWDY   | Fecha y Hora | 09/01/2020 18:36:15 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica |              |                     |
| Firmado por                   | ENRIQUETA MOYANO CAÑETE  |              |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>  | Página       | 1/1                 |

